

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ASISEGCOE CIA. LTDA.**

Quito, 30 de Marzo del 2007

En la ciudad de Quito, hoy viernes, a las quince horas del 30 de Marzo del año 2007, Se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ASISEGCOE CIA. LTDA., para tratar los puntos de la convocatoria enviada por la Gerente, Sra. Cristina Clavijo Muñoz, con fecha 17 del presente mes y año. Una vez confirmado el quórum y verificado que se encuentran presentes los accionistas que conforman el 100% del capital suscrito y el pagado; se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, presidida por el Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso en calidad de Presidente de la Compañía, La Sra. Cristina Clavijo Muñoz como accionista, La Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos como accionista y en calidad de Secretaria Ad-Hoc, la Sra. Teresa del Rocío Pozo.

El Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso como Presidente de la compañía y dando cumplimiento al Estatuto Social así como a la Ley de Compañías, pone en consideración el orden del día y el único punto a tratar en esta reunión ordinaria de Accionistas.

- 1.- Aprobar la rectificación en los Balances para enviar a los organismos de control, al 31 de Diciembre del año 2006

La Sra. Teresa del Rocío Pozo, en funciones de Secretaria Ad-Hoc verifica la presencia de todos los accionistas y toma votación, manifestando la aprobación por unanimidad del punto a tratarse en esta Junta General de Accionistas.

La Sra. Cristina Clavijo Muñoz, en calidad de Gerente General con nombramiento vigente por dos años, ha entregado los estados financieros a los accionistas, con anterioridad a la presente reunión, dando cumplimiento a lo que se establece en el Estatuto Social.

1.- PUNTO UNO.- Aprobar la rectificación en los Balances para enviar a los organismos de control, al 31 de Diciembre del año 2006

El Señor Santiago Hernández Moscoso señala que según lectura del informe de Gerencia presentado por la Sra. Cristina Clavijo Muñoz, podemos observar que la presentación original de los balances tuvieron un error en el registro del valor del saldo en la cuenta de bancos al fin del período, lo que determinó que la Superintendencia de Compañías nos solicitara que realicemos la corrección del balance de situación presentado, la contadora ha procedido a revisar y corregir este error de registro que no modifica los resultados en ingresos y gastos del período, es un error de registro en el formulario presentado, por lo que será enviado los balances corregidos a los organismos de control, sin embargo es necesario que los accionistas conozcan y aprueben esta corrección realizada, la Señora Elsa Guadalupe Moscoso Ramos manifiesta que es clara la explicación que motivó a realizar la corrección e indica estar de acuerdo con la misma.

De esta manera, los accionistas: Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso, Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos, y, Sra. Cristina Clavijo Muñoz, expresan estar de acuerdo con los balances presentados por la Señora Gerente, y por unanimidad aprueban los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del año 2006.

Con estos acuerdos y siendo las diez y siete horas del día 30 de Marzo del año 2007, se da por terminada la Junta General de Accionistas de la Compañía ASISEGCOE CIA. LTDA.

Se autoriza para que la presente Acta sea debidamente transcrita y se archive en el Libro de Actas de Accionistas.

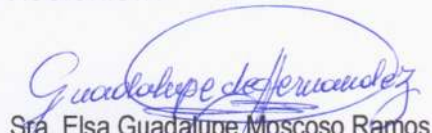
Para constancia de lo expuesto y su legalidad, firman a continuación los Accionistas, conjuntamente con la Sra. Teresa del Rocío Pozo, en calidad de secretaria Ad-hoc.


Sra. Cristina Clavijo Muñoz
ACCIONISTA

C.C. 0701885162


Sr. Henry Santiago Hernández Moscoso
ACCIONISTA

C.C. 1710544428


Sra. Elsa Guadalupe Moscoso Ramos
ACCIONISTA

C.C. 1702088327


Sra. Teresa del Rocío Pozo
Secretaría Ad-Hoc

C.C. 1707364905

CERTIFICO: Que la Junta General de Accionistas ASISEGCOE CIA. LTDA. Celebrada el 30 de Marzo de 2007, en la que estuvo presente el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, por unanimidad se aprobó los estados financieros de la misma al 31 de Diciembre del año 2006.

La presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los Archivos de la Compañía y a la cual me remito en caso necesario.

Atentamente,


Teresa del Rocío Pozo
Secretaría Ad-Hoc
C.C. 1707364905